


CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**
Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo

Salida del cargo

Otro (especificar)
Señor
Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Gustavo Amado Alfonzo Prieto con C. I. N° 1.111.572, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma
Gustavo Amado Alfonzo Prieto.
09-09-2013
Fecha
Nombres y apellidos del declarante

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE TRABAJO	
EXPERIMENTO GCR	25052
	07'45.
CANTO AL VIENTO	3 (tres)
ASUNCIÓN	10 SET. 2013
ENCARGADO	<i>HG</i>

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Marcar

EXP. 25052/13
10/03/2013

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
09	SET.	2013

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Fecha y lugar de nacimiento			
ALFONZO PRIETO		GUSTAVO AMADO		19- FEB-1964.			
Domicilio real							
Celular		Correo Electrónico					
Nacionalidad	Estado Civil:		Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
	Separado	Bienes Hechos	X	Divorciado	Unión de hecho		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional			
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral			Cantidad de hijos
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia	
1							
2							
3							
4							
5							
6							

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESPILOS.	Teléfono			
Dirección laboral: 4 DE OCTUBRE Y BERNARDINO CABALLERO				
Categoría de funcionario (*):	Superior	Nombrado	Electivo	<input checked="" type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**) INTENDENTE				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		Remuneración
19/12/2010		193/2010 - 1 Nov. 2010		7500.000-

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Gustavo Amado Alfonso Prieto.
Nombre y apellido del declarante

Nombres y apellidos del declarante

09-09-2013

Fecha

one hour

Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

Encerrar en círculo

Clasificación

Forma de adquisición (*)

1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X TALLER.	A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapación C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1 COLECTIVO	2006.	Mercedes Benz	1995.			150.000.000-
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA

Ubicación en:

VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad

País

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)

JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*	X	17.000.000-
-------	----------	---------------	--------	---	-------------

OTROS ACTIVOS

TOTAL ACTIVO

547.000.000-

* Especificar MUEBLES y Electrodomésticos en gral.

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a				
b				
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				

3.3 RESUMEN (*)

TOTAL ACTIVO (3.1)

TOTAL PASIVO (3.2)

PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

547.000.000-

547.000.000-

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

IMPORTE				
Casa propia	Alquileres		Expensas y otros	
Servicios básicos: Agua 65.000-	Luz 400.000-		Recolec. Bas. 75.000-	540.000-
Teléfono	Celulares 600.000-		Alimentación 1.600.000-	2.100.000-
Cable	Seguridad		Combustible 1.200.000-	1.200.000-
Mantenimiento de vehículos				—
Arrendamiento: Empresas				—
Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles	—
			Sub total	4.840.000-

GUSTAVO ANTONIO ALFONZO PRIETO,

Nombres y apellidos del declarante

1.11.572-

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						—
Personal doméstico:			Remuneración mensual			—
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.		Comercial		—
Educación: Escuela <input checked="" type="checkbox"/>	Colegio		Universidad			300.000 =
Otros cursos			En el país	En el extranjero		—
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):						$a + b + c + d + e + f =$ —
Ocio	Vestimenta	300.000	Medicina	200.000		500.000
Otros*						—
Otros*						—
TOTAL EGRESOS MENSUALES						800.000 =

(*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						—
Impuesto Inmobiliario (*):						800.000 -
Tasas:						—
Patentes (*):						—
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)						—
Otros (*):						—
TOTAL EGRESOS ANUALES						800.000 -

(*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						—
Remuneración fija:						7.600.000 =
Sueldo del cónyuge:						—
Honorarios (especificar concepto):						—
Alquileres:						—
Dividendo de acciones/inversiones:						—
Intereses cobrados (especificar concepto):						—
Comisiones cobradas (especificar concepto):						—
Otros ingresos (especificar motivo):						—
TOTAL INGRESOS MENSUALES						7.500.000 =

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						—
Alquileres:						—
Dividendo de acciones / inversiones:						—
Intereses cobrados:						—
Comisiones cobradas (especificar concepto):						—
Otros ingresos (especificar motivo):						—
TOTAL INGRESOS ANUALES						—

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA		
LIBEVA ROJA DE CERTIFICACION DE FIRMAS N° 6081433.11111 		
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO		
Firma y sello del responsable de la institución		Juez de Paz